

CIRCULAR
UNA-AICE-CIRC-006-2020

PARA: Comunidad Universitaria
DE: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación
ASUNTO: Circulares de la AICE que quedan sin efecto
FECHA: martes 2 de junio, 2020

Estimados señores:

Por este medio se informa que las circulares UNA-OCTI-CIRC-0444-2015 relacionada con procesos de visa ante el gobierno de los Estados Unidos de América y OCTI-0426-2012 asociada a beneficios económicos asignados mediante la AICE, quedan sin efecto a partir del día de hoy. Lo anterior, como parte de un proceso de verificación de las funciones asignadas a esta oficina y las comunicaciones realizadas previamente.

Atentamente,

Randall Arce Alvarado
Director
Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación